

INFORME COLABORACIÓN EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL, SESIÓN 32, CHILE.

Organización ORO NEGRO.

La Organización No Gubernamental ORO NEGRO, nació a la luz pública con motivo de la Conferencia contra la Discriminación y el Racismo, preparatoria de Durban, el año 2000. Sin embargo su constitución formal fue en el mes de Abril del Año 2001.

La Organización cuenta con Personalidad Jurídica del Ministerio de Justicia, por medio del Decreto 368 del año 2002, de ese Ministerio. El domicilio de la ONG es la calle Juan Noé 455, local 1 y 2. Su mail es: afrochile@gmail.com; La página en Facebook es ONG ORO NEGRO, la de la Comparsa es Comparsa Oro Negro de Afroariqueños y el blog es: www.ong-oronegro.blogspot.com.

Los principales objetivos de la ONG Oro Negro son:

Luchar contra el Racismo, la xenofobia y todo tipo de discriminación.

Rescatar y difundir las tradiciones culturales de los afrodescendientes.

Lograr el reconocimiento oficial del Estado Chileno del pueblo afrochileno.

Capacitar y proteger a los afrochilenos en los distintos ámbitos de la educación, la cultura, las artes, el trabajo y la educación.

En esta labor la ONG Oro Negro ha llevado un intenso trabajo con las autoridades políticas, con el objeto de obtener la inclusión del pueblo afrochileno en la Ley que considera a otras etnias chilenas, como mapuches, aymaras, etc. En el año 2009, se presentó en el Parlamento chileno una moción para su aprobación legal, la que aún se encuentra en trámite en dicha instancia. En el año 2009, junto con otras organizaciones afrodescendientes de Arica, se practicó una encuesta o prueba de

caracterización, con el objeto de tener un documento de trabajo con el cual avanzar en las tareas de reconocimiento.

La ONG, frecuentemente participa en talleres, charlas, visita a colegios de la Región de Arica, a fin de difundir el arte y la cultura. Para este objetivo, en el año 2003, se crea un grupo de baile denominado “Comparsa ONG Oro Negro”, el cual a través de la presentación de las danzas y músicas tradicionales, ha sensibilizado a la comunidad local con la presencia de los afrochilenos. Con esta agrupación cultural, la ONG celebra las fiestas tradicionales: Pascua de Negros, Día de San Juan, Aniversario de la ONG, Día de la Mujer Afro, Fiestas Patrias, además de participar en los actos festivos como los Carnavales de Verano y muchos eventos culturales en Universidades, Institutos, Colegios, Centros Comunitarios, etc.

La ONG forma parte del Grupo Barlovento que es un grupo de personas que son investigadores de la diáspora africana y que representa el primer esfuerzo por generar conocimiento desde adentro, cuyo resultado después de 7 años de trabajo ha sido la publicación del libro “CONOCIMIENTO DESDE ADENTRO LOS SUDAMERICANOS HABLAN DE SUS PUEBLOS Y SUS HISTORIAS” donde hay un artículo de Chile escrito por la Presidenta de la ONG. Este libro fue editado por el Programa de Investigación Estratégica de Bolivia.

En Chile tuvo la representación de la Oraper (OFICINA REGIONAL DE ANALISIS PARA POLITICAS DE EQUIDAD RACIAL) cuya misión esta orientada a la producción de instrumentos de planificación e implementación de políticas de formación interna de las organizaciones. Impulsar la incidencia política de equidad

racial en el concierto gubernamental, impulsando políticas para los y las afrodescendientes, resultantes de la tercera conferencia mundial sobre racismo y discriminación racial.

La ONG en conjunto con la Alianza de Organizaciones Afrodescendientes, después de un intenso trabajo con las autoridades edilicias de la comuna, ha obtenido la creación de la Oficina de desarrollo afrodescendiente con presupuesto en la Ilustre Municipalidad de Arica.

En el año 2009, la ONG en conjunto con otras agrupaciones, presentó en el Parlamento, una moción de Ley para que el Estado Chileno reconozca a la etnia afrodescendientes, la cual hasta el momento se encuentra pendiente en la Cámara de Diputados.

En el año 2011, bajo la presión de la ONG Oro Negro y otras organizaciones afrodescendientes, el Gobierno Regional, firmó un acuerdo público en el cual se comprometió con el Instituto Nacional de Estadísticas a realizar un Estudio Estadístico específico para el pueblo afrochileno. Finalmente dicho estudio de cuantificación y caracterización de población afrodescendiente en la Región Arica y Parinacota, Provincia de Arica, se realizó durante el año 2013, y sus resultados se dieron a conocer en Enero del 2014, dando un porcentaje de 4,7 % de población afrodescendiente.

Incluso con ese porcentaje en la población, en los últimos dos ciclos EPU Chile no recibió recomendaciones en esta materia, demostrando la fuerte invisibilización de esta población en el espacio público. Es por esta materia, que la organización ORO NEGRO ha decidido someter a su consideración este informe.

RECOMENDACIONES AL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL TRABAJADO POR EL GRUPO DE AFRODESCENDIENTES CHILENOS EN EL TALLER DE DERECHOS HUMANOS

DERECHO A LA EDUCACION:

- Elaborar y poner en práctica en los planes y programas de la Educación Chilena la Historia de los afrodescendientes chilenos desde los niveles pre-escolares, básica, media y Universitaria.

DERECHO A LA SALUD:

- Legislar una ley de protección integral de salud que incorpore en los sistemas de salud las enfermedades de prevalencia étnica de los afrodescendientes chilenos.

DERECHOS POLITICOS:

- Declarar en Chile el DECENIO INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES 2015-2024, y asumir y cumplir los compromisos de cumplir los tratados, convenciones y pactos firmados por los Gobiernos de Chile.
- Reconocer al Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno (reconocimiento Constitucional).
- Legislar para proteger de forma eficaz a la población afrodescendiente del país sobre actos de discriminación racial y xenofobia.
- Aplicar el convenio 169 de la O.I.T. a la población afrodescendiente en Chile.
- Establecer la institución del Defensor público de los afrodescendientes chilenos.
- Procurar un espacio institucional público para la aplicación y desarrollo de políticas públicas, que mejoren y aseguren la calidad de vida de los afrodescendientes chilenos.